



DECRETO N° 2038.1

LAJA, julio 12 de 2011.

VISTOS:

- 1.- Ord. 311, donde se postula la iniciativa al FRIL 2011 de fecha 26.04.11.
- 2.- Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la ejecución del proyecto "Construcción Área Verde Población Altos del Laja" Código BIP N° 30110509-0, entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la I. Municipalidad de Laja de fecha 28.06.11.
- 3.- Ord. 512-B de fecha 30.06.11.
- 4.- Resolución Exenta N° 1261 de fecha 30.06.11.
- 5.- Reglamento de Ley N° 19886 y Reglamento de Adquisiciones.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de aprobar convenio de transferencia de recursos entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la I. Municipalidad de Laja y de realizar el proceso de licitación a través del portal mercado público.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE** el Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la ejecución del Proyecto "Construcción Área Verde Población Altos del Laja" Código BIP N° 30110509-0, de fecha 28.06.11, entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la I. Municipalidad de Laja.
- 2.- **PROCÉDASE** a realizar el llamado de licitación pública a través del Portal Mercado Publico.
- 3.- **APRUEBESE** las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.
- 4.- **ESTABLÉZCASE** que el monto disponible para este proyecto es de M\$15.346.
- 5.- **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)

VFT/KSM/FJV/GSR/ kmc

DISTRIBUCIÓN: /

- SS.MM
- Depto. Control
- D.A.F.
- SECPLAN



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE